

GUIA METODOLOGICA PARA LA FORMULACION Y ESTANDARIZACION DEL  
PROCESO DE VIABILIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA CON BASE  
EN LA METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA MGA EN LA ALCALDIA DEL  
MUNICICPIO DE EL RETIRO SITUADO EN LA SUBREGION DEL ORIENTE DEL  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA COLOMBIA

Ángela María Bedoya Quintero

Juan Carlos García Sánchez

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE INGENIERIAS  
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
BUCARAMANGA  
2019

GUIA METODOLOGICA PARA LA FORMULACION Y ESTANDARIZACION DEL  
PROCESO DE VIABILIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA CON BASE  
EN LA METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA MGA EN LA ALCALDIA DEL  
MUNICICPIO DE EL RETIRO SITUADO EN LA SUBREGION DEL ORIENTE DEL  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA COLOMBIA

Ángela María Bedoya Quintero

Juan Carlos García Sánchez

Monografía presentada como requisito para optar al título de:

ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS

Director; Olmedo González Herrera

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE INGENIERIAS  
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
BUCARAMANGA  
2019

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCION.....	8
ESTADO DEL ARTE .....	10
Marco Teórico.....	11
Marco Normativo.....	12
JUSTIFICACION.....	14
OBJETIVOS.....	16
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos: .....	17
DELIMITACIONES O ALCANCES .....	18
PROCEDIMIENTO PARA LA VIABILIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN LA ALCALDIA DE EL RETIRO .....	18
Formulación del proyecto con base en la MGA .....	18
Identificación.....	19
Preparación.....	21
Evaluación.....	22
Programación. ....	23
Presentar y transferir. ....	24

Concepto de viabilización.....	25
Acciones previas del responsable del proyecto.....	25
Revisión por parte de equipo de trabajo de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico.....	26
Modificaciones, adición de actividades y recursos. ....	27
Resultado de la viabilización. ....	27
Ficha de proyecto: .....	27
CONCLUSIONES.....	28
RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS .....	31

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Plan de desarrollo de un proyecto .....	20
Ilustración 2. Estilo de necesidades de un proyecto .....	22
Ilustración 3. Flujo económico de un proyecto .....	23
Ilustración 4. Indicadores de producto de un proyecto.....	24
Ilustración 5. Transferencia de un proyecto .....	25

## RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

- TITULO:** Guía metodológica para la formulación y estandarización del proceso de viabilización de proyectos de inversión pública con base en la Metodología General Ajustada MGA en la Alcaldía del Municipio de El Retiro, situado en la subregión del oriente del departamento de Antioquia, Colombia
- AUTOR(ES):** Ángela María Bedoya Quintero  
Juan Carlos García Sanchez
- PROGRAMA:** Esp. en Gestión de Proyectos
- DIRECTOR(A):** Olmedo González Herrera

### RESUMEN

La Metodología General Ajustada (en adelante MGA) “es una aplicación informática que sigue un orden lógico para el registro de la información más relevante resultado del proceso de formulación y estructuración de los proyectos de inversión pública” (Planeación); actualmente, el municipio de El Retiro cuenta con un presupuesto promedio de \$72.782.188.142.50 pesos colombiano COP de los cuales, el 62% es destinado para proyectos de inversión pública. Sin embargo, el municipio cuenta con falencias en la formulación de los proyectos ocasionando retrocesos en la viabilización de los mismos. Por ende, se buscará la creación de una guía que permita mejoras en el proceso de formulación y viabilización de proyectos públicos, que mejorará la eficiencia de los servidores públicos y personal responsable de la gestión de estos proyectos

### PALABRAS

#### CLAVE:

Gestión de proyectos, metodología MGA, gestión pública, inversión pública

### V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

**GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE**

**TITLE:** Methodological guide for the formulation and standardization of the feasibility process of public investment projects based on the General Methodology Adjusted MGA in the Municipality of the Municipality of El Retiro, located in the eastern subregion of the department of Antioquia, Colombia

**AUTHOR(S):** Ángela María Bedoya Quintero  
Juan Carlos García Sanchez

**FACULTY:** Esp. en Gestión de Proyectos

**DIRECTOR:** Olmedo González Herrera

**ABSTRACT**

The General Adjusted Methodology (hereinafter MGA) “is an application that follows a logical order for the registration of the most relevant information resulting from the process of formulation and structuring of public investment projects” (Planning); Currently, the municipality of El Retiro has an average budget of \$ 72,782,188,142.50 Colombian pesos COP, of which 62% is destined for public investment projects. However, the municipality has flaws in the formulation of projects causing setbacks in the feasibility of them. Therefore, the creation of a guide that allows improvements in the process of formulation and viability of public projects, which will improve the efficiency of public servants and personnel responsible for the management of these projects will be sought.

**KEYWORDS:**

Project management, MGA methodology, public management, public investment

**V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK**

## INTRODUCCION

El Presupuesto anual del Municipio de El Retiro es de un monto promedio de COP \$72.782.188.142.50.oo. De este presupuesto se destina un porcentaje de 62% para proyectos de inversión pública, es decir, los proyectos de inversión corresponden a una destinación considerable de los recursos municipales. La Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico debe viabilizar en el año aproximadamente 60 proyectos de inversión. La viabilización consiste en un examen del proyecto de inversión respecto a los siguientes factores: alineación con respecto al Plan de Desarrollo Municipal, problema y justificación de la necesidad, concordancia presupuestal entre el rubro y los recursos para la inversión y cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo. Todo lo anterior, con el fin de ejecutar los planes y programas que se establecieron en el Plan de Desarrollo de la Entidad.

Para dar viabilidad a estos proyectos, el municipio de El Retiro dispone de dos funcionarios los cuales no solo se encargan de la revisión y viabilización de los proyectos, sino que además de otras actividades propias de su cargo; la revisión que se realiza a cada proyecto es exhaustiva y se hace énfasis en: elaboración de marco teórico, presupuesto asignado, línea del plan de desarrollo e indicador del mismo plan. Todo ello ajustado a las condiciones de la MGA.

Desde la oficina responsable de esta función, se evidencia cierta confusión en los funcionarios encargadas en la formulación de proyectos bajo esta metodología, ocasionando retrocesos y a veces re-procesos en la viabilización de sus proyectos y por ende demoras en la ejecución de las actividades afectando la comunidad beneficiada; es importante tener en cuenta que el 80% de los proyectos presentados son devueltos por inadecuada formulación, tanto así, que la persona encargada de la viabilización de estos proyectos se ve en la tarea de rediseñar el



proyecto presentado bajo los criterios del MGAWEB para que este pueda ser viabilizado en el menor tiempo posible.

Por estas razones, en la oficina de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico se ha identificado la necesidad de estandarizar el proceso y de establecer herramientas claras y de común conocimiento, de modo que todas las personas involucradas en el proceso tengan el mismo contexto y que cualquier funcionario del nivel técnico en adelante, esté en la capacidad de formular y tramitar adecuadamente un proyecto de inversión en la etapa de viabilización

## 1 ESTADO DEL ARTE

La aplicación de la MGA se sustenta, en primer lugar, desde el punto de vista normativo, en la aplicación de las políticas de planeación y gestión definidas en este caso por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual tiene a su cargo “la coordinación y diseño de políticas públicas y del presupuesto de los recursos de inversión, la articulación entre la planeación de las entidades del Gobierno nacional y los demás niveles de gobierno; la preparación, el seguimiento de la ejecución y la evaluación de resultados de las políticas, planes, programas y proyectos del sector público...” (Departamento Nacional de Planeación, 2017). En segundo lugar, la MGA como instrumento para la formulación y gestión de proyectos de inversión pública se sustenta en las definiciones y conceptos desarrollados por la doctrina relativos a la gestión de proyectos, y de forma particular, los proyectos de inversión pública.

### 1.1 Marco Teorico

La base teórica para la construcción de una guía metodológica para la viabilización de proyectos de inversión pública se encuentra, de manera preponderante, en la conceptualización de proyectos. De acuerdo con el PMBOK (Project Management Institute, 2017) “un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. La naturaleza temporal de los proyectos implica que un proyecto tiene un principio y un final definidos”. Conforme a esta definición, se parte de la concepción que indica que la viabilización de un proyecto implica, entre otras cosas, examinar los elementos que se integran e interactúan entre el principio y el final del proyecto. Todo ello, bajo una perspectiva de planificación, es decir, se examina el planteamiento previo y previsión de dichos elementos, bajo criterios de claridad, coherencia y pertinencia.

Desde otro punto de vista, se concibe un proyecto cómo “una propuesta técnicamente fundada que busca asignar y articular recursos en un curso de acción determinado que constituye la mejor alternativa para lograr determinados objetivos” (Aguilera, y otros, 2011). Considerando ambos conceptos, se entiende que, en todo caso, un proyecto implica dos elementos de la esencia del concepto. En primer lugar, la previsibilidad, es decir, siempre implica una anticipación a los factores presentes entre el principio y el final; en segundo lugar, el objetivo o resultado, es decir que todo proyecto involucra un logro o final cómo resultado de la aplicación de elementos previamente definidos.

Bajo esta perspectiva, la gestión de proyectos constituye un instrumento para la inversión. Tratándose del cumplimiento de los fines del Estado y concretamente de las competencias de las entidades territoriales, entiéndase del orden distrital, departamental y municipal, se trata de inversión pública, la cual, presenta características y exigencias rigurosas por tratarse de recursos público. En otras palabras, la inversión pública es un instrumento de intervención del Estado en cumplimiento de los fines y obligaciones de su competencia, cuyo objetivo principal es la eficiencia en la destinación de los recursos públicos. En materia de proyectos, la inversión pública se sirve de metodologías y conceptos de eficiencia público-privada para optimizar y mejorar los procesos de gasto público. Son precisamente estas condiciones las que las entidades territoriales, y en este caso la Alcaldía de El Retiro, contempla mediante la viabilización de proyectos de inversión, en la que se incluye el proceso de formulación, para la ejecución de las líneas, programas e iniciativas del Plan de Desarrollo.

En la actualidad, el MGA es la metodología idónea para la formulación de proyectos de inversión pública. Su base metodológica se sustenta en el Marco Lógico, esto es, una metodología derivada de los procedimientos e instrumentos de la Planificación Orientada a

Objetivos (en alemán ZielOrientierte Project Planung – ZOOP); incluye también, conceptos provenientes de los principios de preparación y evaluación económica de proyectos. De esta manera, la MGA constituye un instrumento complejo que todos los servidores y contratistas encargados de la formulación y gestión de proyectos de inversión pública deben conocer tanto desde su componente conceptual, cómo desde su estructura y operación.

## **1.2 Marco Normativo**

La viabilización de los proyectos de inversión en el Municipio de El Retiro se sustenta teniendo en cuenta las dos etapas esenciales de este proceso: formulación del proyecto y concepto de viabilidad. En lo relativo a la formulación del proyecto el sustento normativo o si se prefiere jurídico, se encuentra en las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, en tanto que es la entidad competente para la definición de las políticas de inversión pública. Por su parte, el concepto de viabilidad encuentra sustento en la aplicación de las políticas territoriales de viabilización, las cuales son, en definitiva, la adopción de las metodologías del DNP al nivel municipal, atendiendo lo dispuesto por la Resolución 4788 de 2016 por medio de la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales.

A partir de la citada resolución, el DNP, mediante la Resolución 4788 del 20 de diciembre 2016, emitió la directriz a las entidades territoriales de implementar la Metodología General Ajustada - MGA) para proyectos de inversión, teniendo como objeto facilitar un sistema de información ágil y eficiente en el proceso de identificación, preparación, evaluación y programación en los proyectos de inversión pública.

Al igual que todas las entidades territoriales de Colombia, la Alcaldía de El Retiro debe acogerse a esta directriz e implementar la MGA en la entidad cumpliendo así con los lineamientos dados por el DNP, los cuales están alineados a las actividades de seguimiento de la gestión pública que realizan los entes de control, dado que este tipo de plataformas permiten mayor acceso a la información.

El Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015 regula el ciclo de los proyectos de inversión pública. De acuerdo con el Art. 2.2.6.2.1, “los proyectos de inversión pública contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado” (Departamento Nacional de Planeación, 2015). El ciclo de estos proyectos inicia con la formulación y termina cuando se verifique alguna de las siguientes situaciones: a) el cumplimiento de objetivos y metas, b) cuando sea establecido por la entidad conforme a un análisis de conveniencia y c) cuando se cancele el registro de los proyectos de inversión en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.3.9, esto es, mediante el control de viabilidad.

## 2 JUSTIFICACION

El Departamento Nacional de Planeación (DNP), mediante la resolución 4788 del 20 de diciembre 2016, emitió la directriz a las entidades territoriales de implementar la MGA para proyectos de inversión, teniendo como objeto facilitar un sistema de información ágil y eficiente en el proceso de identificación, preparación, evaluación y programación en los proyectos de inversión pública (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

Al igual que todas las entidades territoriales de Colombia, la Alcaldía de El Retiro debe acogerse a esta directriz e implementar la MGA en la entidad cumpliendo así con los lineamientos dados por el DNP, los cuales están alineados a las actividades de seguimiento de la gestión pública que realizan los entes de control dado que este tipo de plataformas permiten mayor acceso a la información.

Si bien el DNP ha realizado un gran esfuerzo en facilitar el aprendizaje y la aprehensión de esta metodología por parte de los servidores y responsables de los entes territoriales por medio de tutoriales, procesos de capacitación y guías, existen todavía confusiones e imprecisiones, tanto conceptuales como metodológicas, y vacíos que retrasan la eficiencia del sistema, así mismo procedimientos y procesos que cada entidad territorial establece con base en el principio de autonomía administrativa, que sustentan la necesidad de estandarizar el proceso de formulación y viabilización de los proyectos de inversión pública en la Alcaldía de El Retiro

Si se tienen en cuenta los siguientes factores, propios de la dinámica de la gestión pública territorial, resulta necesario el establecimiento de un modelo guía que oriente y facilite tanto la formulación de los proyectos como en trámite de viabilizarían interno:

a) Volumen de proyectos que se tramitan, en tanto que todos los recursos destinados a la inversión deben estar sustentado en un proyecto.

b) Transversalidad del componente de inversión pública, esto es, todas las secretarías y dependencias de la Alcaldía tienen bajo su gestión recursos de inversión pública, los cuales deben ejecutar para el cumplimiento de los programas e iniciativas del Plan de Desarrollo.

c) Cambios relativamente constantes del personal encargado de la gestión de proyectos de inversión. Debido a la dinámica de la Gestión Pública, existe un alto grado de movilidad de los servidores públicos y contratistas, bien sea por movimientos internos o por transiciones de gobierno.

Con lo dicho, resulta pertinente el desarrollo de este proyecto de grado, en la medida en que su resultado generará mejoras en el proceso de formulación y viabilización de proyectos públicos, mejorará la eficiencia de los servidores públicos y personal responsable de la gestión de estos proyectos, adicionalmente garantizará el cumplimiento de lineamientos nacionales en materia de MGA y finalmente, como consecuencia de un proceso estandarizado y claro, habrá más agilidad en la gestión de los recursos públicos para el beneficio de las comunidades y grupos de interés de la Administración Municipal.

En este sentido, se busca con este proyecto generar un documento técnico, conceptual y metodológico que contenga la información útil y necesaria para el personal responsable de la formulación y gestión de proyectos de inversión pública en la Alcaldía de El Retiro, alineando la gestión de los proyectos con la estrategia de la entidad.

Incluye entonces, un componente conceptual, que será desarrollado con base en la bibliografía, normatividad, instructivos y manuales oficiales pertinentes al tema y un componente metodológico que se elaborará en articulación con la Secretaría de gestión y desarrollo

estratégico de la entidad, donde se encuentra el equipo responsable de la viabilización de los proyectos.



### **3 OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo general**

Elaborar una guía práctica para la formulación de proyectos de inversión pública, con base en la MGA para la estandarización del proceso de formulación y viabilización de proyectos en la Alcaldía de El Retiro, situado en la subregión del oriente del departamento de Antioquia, Colombia.

#### **3.2 Objetivos específicos:**

1. Establecer los conceptos teóricos y normativos que sustentan los proyectos de inversión pública con base en la Metodología General Ajustada MGA.
2. Conocer e interpretar la normatividad vigente y lineamientos oficiales para la aplicación de la Metodología General Ajustada – MGA en la formulación de proyectos de inversión pública
3. Diseñar el procedimiento para la gestión de viabilización de los proyectos de inversión pública con base en la Metodología General Ajustada y los procesos administrativos de la Alcaldía de El Retiro.
4. Socializar a los funcionarios de la alcaldía de El Retiro la guía metodológica para la formulación y estandarización de los proyectos de inversión pública con base en la Metodología General Ajustada MGA con el fin de que esta sea apropiada y aplicada por la entidad.

#### **4 DELIMITACIONES O ALCANCES**

El proyecto se desarrollará en el Municipio de El Retiro, Antioquia, Colombia, está dirigido a los funcionarios de la Administración Municipal, concretamente aquellos que se encuentran en los siguientes niveles: profesionales universitarios, directores, jefes de oficina, asesores, secretarios de despacho y Contratistas que cumplen funciones del perfil directivo y que tienen a su cargo funciones y actividades de formulación y gestión de proyectos de inversión. Actualmente, bajo las características descritas la Alcaldía de El Retiro agrupa un total de 130 servidores y contratistas.

#### **5 PROCEDIMIENTO PARA LA VIABILIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN LA ALCALDIA DE EL RETIRO**

De acuerdo con la base conceptual y jurídica descrita en el aparte anterior, el procedimiento para la viabilización de los proyectos de inversión en la Alcaldía de El Retiro contempla dos etapas: a) la formulación del proyecto por parte de la Secretaría o Dependencia responsable de la inversión y b) el concepto de viabilización realizado por la oficina responsable, en el caso de la Alcaldía de El Retiro es la Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico. A continuación, se describen los elementos necesarios para el cumplimiento de cada una de las etapas, bajo un enfoque práctico que permita la aplicación de este procedimiento de manera efectiva.

##### **Formulación del proyecto con base en la MGA**

La dependencia responsable del proyecto requiere la formulación de proyectos de inversión para poder ejecutar los recursos económicos proyectados en el Plan de Operativo Anual

de Inversiones (POAI). Este proyecto constituye un ejercicio de estimación y previsión de las acciones que se van a desarrollar para cubrir o solucionar las necesidades identificadas en la comunidad.

El funcionario responsable de definir los planes, programas y proyectos le compete identificar el problema o necesidad a suplir y posteriormente deberá formular el proyecto en el aplicativo MGAWEB de la siguiente manera:

### **Identificación.**

En la identificación se debe alinear el proyecto con el plan de desarrollo nacional, departamental y municipal; así mismo, se debe describir el problema central con sus efectos y causas directas e indirectas del proyecto a formular.

En esta fase se debe tener presente la magnitud actual del problema ya que se toma cómo indicador base para analizar posteriormente el impacto con la comunidad.

- **Descripción central del problema:** en este ítem se detallará la situación problemática a resolver de las personas y/o el lugar afectado; además se deben narrar los hechos y acontecimientos del entorno social actual.
- **Causa:** describir el motivo por el cual se originó el problema que se va a resolver.
- **Efecto:** es definir la consecuencia, el resultado de la causa.
- **Objetivo:** se describe el propósito que se quiere alcanzar, este debe ser evaluable para poder determinar si se cumplió con los resultados esperados. Este se debe redactar iniciando por un verbo infinitivo + sujeto + acción + resultado esperado.

- **Indicador del objetivo:** se refiere a la definición de la meta esta se puede dar en número o porcentaje.
- **Objetivos específicos (causa directa e indirecta):** estos son objetivos en este caso hacen referencia a las causas que se plasmaron en el sistema anteriormente por lo que solo sería convertir las causas tanto directas como indirectas en objetivos.
- **Alternativa de solución:** cómo su nombre lo dice es la acción que se desarrollara para la solución de la problemática a resolver; se deben plantear dos alternativas una que es la que se va a desarrollar con este proyecto y la segunda es la que podría ser una alternativa de solución, pero no es la más viable para la entidad territorial.

The screenshot displays a web interface for project management. At the top, there is a navigation bar with the logo of the DNP (Departamento Nacional de Planeación) and the slogan 'El futuro es de todos'. The main navigation menu includes 'Identificación', 'Preparación', 'Evaluación', and 'Programación', all marked with checkmarks. A user profile for 'ANGELA B...' is visible, along with a 'Presentar y transferir' button and a home icon.

The main content area is titled 'IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO, EN PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EL RETIRO'. Below the title, there is a sidebar with a vertical list of project stages: 'Plan de desarrollo', 'Problemática', 'Participantes', 'Población', 'Objetivos', and 'Alternativas', each with a checkmark. The 'Plan de desarrollo' stage is expanded, showing three sub-items: '01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo', '02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial', and '03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal', each with a plus sign for expansion.

At the bottom of the interface, there is a row of action buttons: 'Documentos de soporte', 'Ver comentarios', 'Imprimir', 'Generar XML', and 'Guardar'. The 'Guardar' button is highlighted with a green checkmark. A watermark 'Activar windows' is visible in the bottom right corner.

Ilustración 1. Plan de desarrollo de un proyecto

## **Preparación.**

En este módulo se definirá, principalmente, las actividades a realizar, los costos de cada una y los insumos que se tendrán en cuenta. En esta fase es donde se define el proyecto cuantos productos emitirá para cumplir con los objetivos formulados además se identificarán los riesgos del objetivo general, de producto y de actividades para el proyecto.

- **Necesidades:**
- **Análisis técnico**
- **Localización:** especificar exactamente el departamento, la región, el municipio y el sector municipal en donde se pretende desarrollar el proyecto. Hay que señalar, además los o el factor analizado para el proyecto en mención.
- **Cadena de valor:** definir los productos y actividades a desarrollar para alcanzar las metas propuestas., además se realiza la programación de costos de las actividades y sus insumos.
- **Riesgos:** identificar y analizar los tipos de riesgos, hacer su respectiva descripción y definir el nivel de probabilidad e impacto, así mismo describir los efectos y diseñar medidas de mitigación.
- **Ingresos y beneficios:** se debe indicar si es un ingreso o un beneficio, la descripción del mismo y la unidad de medida.
- **Prestamos:** N/A
- **Depreciación:** N/A

El futuro es de todos  
DNP Departamento Nacional de Planeación

Identificación Preparación Evaluación Programación

Presentar y transferir ANGELA B... Formulario oficial

## IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO, EN PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EL RETIRO

\* Campos requeridos

Seleccione la alternativa: CAPACITACION POR ONG

- ✓ Necesidades **Estudio de necesidades** ?
- ✓ Análisis técnico ✓ 01 - Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer +
- ✓ Localización
- ✓ Cadena de valor
- ✓ Riesgos
- ✓ Ingresos y beneficios
- ✓ Préstamos
- ✓ Depreciación

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Winc

*Ilustración 2. Estilo de necesidades de un proyecto*

### **Evaluación.**

- Ver flujo económico: activos y pasivos para cada una de las alternativas de solución, solo es verificar que la información este acuerdo a lo que se ha diligenciado en la herramienta.
- Indicadores y decisión: en esta fase se encontrarán los siguientes tres vínculos: Evaluación económica, evaluación multicriterio y decisión los cuales, despliegan información sobre la rentabilidad, la comparación con las alternativas planteadas y la decisión tomada con la alternativa seleccionada cómo las más viable, en este componente no se diligencia nada solo se analiza la información que si coincida con la suministrada y se opta cómo la alternativa más viable.

El futuro es de todos DNP Departamento Nacional de Planeación

Identificación Preparación Evaluación Programación

Presentar y transferir ANGELA B... Formulador oficial

## IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO, EN PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EL RETIRO

\* Campos requeridos

Seleccione la alternativa: CAPACITACION POR ONG

Ver flujo económico Flujo económico ?

Indicadores y decisión 01 - Flujo económico +

\* Campos requeridos

Documentos de soporte Ver comentarios Imprimir Generar XML Guardar

Compartir

*Ilustración 3. Flujo económico de un proyecto*

### **Programación.**

- **Indicadores de producto:** se debe asociar el producto principal con los indicadores y las metas proyectadas, deben asociarse los indicadores necesarios para evaluar próximamente el beneficio que genere el desarrollo de este proyecto.
- **Indicadores de gestión:** los indicadores de gestión se encuentran predeterminados por el BIS (banco de indicadores sectoriales); estos indicadores deben ser seleccionados y diligenciados en articulación con los indicadores del proyecto los cuales deben estar enmarcados con el plan de desarrollo actual y con metas medibles con sus respectivas fuentes de verificación.
- **Clasificación presupuestal:** diligenciar de acuerdo a los programas e iniciativas del plan de desarrollo actual.

- Fuente de financiación: definir el tipo de recurso para este proyecto y el flujo de caja de la fuente de financiación para cada periodo.
- Resumen del proyecto: la matriz resumen del proyecto es un resumen narrativo el cual, describe el propósito del proyecto, los productos y las actividades a ejecutar con sus respectivos indicadores metas y fuentes de verificación.
- Lo último que se diligencia en este componente son los supuestos del objetivo general, los productos y las actividades del proyecto.

El futuro es de todos DNP Departamento Nacional de Planeación

Identificación Preparación Evaluación Programación Presentar y transferir ANGELA B... Formulador oficial

### IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO, EN PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EL RETIRO

\* Campos requeridos

Indicadores de producto

Indicadores de gestión

Fuentes de Financiación

Resumen del proyecto

Objetivo 1

AUMENTAR INGRESO PER CAPITA FAMILIAR

<p><b>Producto:</b> Servicio de seguimiento a los programas de formación para el trabajo orientados a población vulnerable</p> <p><b>Medido a través de:</b> Número de programas</p> <p><b>Meta total:</b> 5,0000</p> <p><b>Costo \$</b> 2.238.140.000,00</p> <p>Asociar otro indicador</p>	<p><b>Indicador:</b> Programas de formación monitoreados</p> <p><b>Medido a través de:</b> Número</p> <p><b>Meta total:</b> 5,0000</p> <p><b>Es acumulativo:</b> No</p> <p><b>Es Principal</b> Si</p> <p>Programar</p>
---	--

Ilustración 4. Indicadores de producto de un proyecto

### Presentar y transferir.

- Transferir: después de realizar una revisión exhaustiva del proyecto verificando la información plasmada y valor del proyecto final, se procede a guardar y presentar a la entidad.



El futuro es de todos DNP Departamento Nacional de Planeación

ANGELA B... Formulador oficial

**IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO, EN PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EL RETIRO**

\* Campos requeridos

Transferir ?

Presentar a la Entidad

Tipo de entidad \*  
Municipios

Departamento \*  
Antioquia

Municipio \*  
EI RETIRO

Presentar a la Entidad

*Ilustración 5. Transferencia de un proyecto*

## Concepto de viabilización

El concepto de viabilización es la segunda etapa del procedimiento. Tiene por objetivo verificar los aspectos esenciales para que el proyecto cumpla con los objetivos de planificación y principios de la inversión pública.

### **Acciones previas del responsable del proyecto.**

Presentar ante la Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico el formato de solicitud de aprobación y viabilización de proyecto de inversión pública con la firma del funcionario formulador y el visto bueno del secretario de despacho de la dependencia solicitante.

### **Revisión por parte de equipo de trabajo de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico.**

El funcionario de la secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico encargado de darle la viabilidad al proyecto debe revisar los siguientes aspectos clave:

- El Proyecto este enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal acorde a la línea estratégica, programa, componente e iniciativa del mismo.
- La pertinencia y confiabilidad técnica, presupuestal y metodológica
- Revisión y análisis del indicador y la meta a la que le apunta el proyecto.
- Revisión de la existencia de los recursos económicos para la ejecución de este proyecto, verificación de nombres de rubros con sus respectivos saldos asignados para este proyecto.

Después de realizar las revisiones pertinentes y de verificar que todos los factores estén alineados con el Plan de Desarrollo Municipal , la Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico procederá a asignar mediante la plataforma MGAWB el código de viabilización para el proyecto , con el cual el funcionario interesado puede proceder con la solicitud de la disponibilidad presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Financiero, documentos que posteriormente debe presentar en la oficina jurídica para elaboración del contrato y posterior ejecución de actividades plasmadas en el proyecto.

**Modificaciones, adición de actividades y recursos.**

Adjunto formato de adición y/o modificaciones en el tiempo de desarrollo de las actividades del contrato celebrado para lograr el propósito del proyecto.

**Resultado de la viabilización.**

Código de viabilización: n° 2018056070004

**Ficha de proyecto:**

Autorizada por la secretaria de despacho encargada de viabilizar los proyectos, en este caso la Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico y con firma de recibido del funcionario solicitante.

Una vez la guía sea radicada y aprobada por la alcaldía de El Retiro, se espera que después de socializada con todas las partes involucradas en los proyectos de inversión pública, tenga una buena acogida y que los reprocesos que se venían cometiendo por fallas en la presentación de los mismos sea mínima hasta llegar a cero en todos los años.

## CONCLUSIONES

- Con la creación e implementación de la guía, se espera que los proyectos de inversión pública del municipio de EL RETIRO que se ejecutan bajo la modalidad MGA, puedan ser aceptados en primera instancia y así evitar la devolución de estos que pueden afectar tanto a la comunidad como a la misma Alcaldía.
- Con la guía detallada, las personas responsables de la formulación de proyectos tienen la posibilidad de reforzar sus conocimientos e iniciar a implementar la metodología tal como lo menciona la norma para que así en el municipio, se pueda ejecutar todo el presupuesto que se tiene estimado en el POAI beneficiando a la sociedad que es lo que se busca inicialmente mediante los proyectos de inversión pública.
- La base teórica y normativa que constituye el sustento para la elaboración de los proyectos de inversión pública se encuentra establecida en los lineamientos determinados por el departamento nacional de planeación – DNP - quien tiene la competencia para establecer las metodologías técnicas de formulación y ejecución de proyectos y que responde al cumplimiento de la normatividad vigente para cuya interpretación se hace uso de los lineamientos oficiales.
- El diseño de un procedimiento ajustado, en primer término, a la metodología general ajustada MGA, y consecuentemente, a los lineamientos normativos facilita la estandarización de procesos administrativos que conducen a la eficiencia y coherencia de la inversión pública con el cumplimiento de políticas del orden

nacional departamental y territorial; ello implica que el grupo de funcionarios responsables de la cadena que va desde la planeación, pasando por la formulación, y viabilización del proyecto, conozcan mediante una guía las particularidades del procedimiento.

## RECOMENDACIONES

Producto del desarrollo de este proyecto se emiten las siguientes recomendaciones:

- Para la elaboración de una guía interna de formulación y viabilización de proyecto de inversión pública se debe partir de un conocimiento contextual de la entidad o del ente territorial que dé cuenta de la dinámica administrativa; toda vez que cada organización tiene sus propias particularidades.
- Resulta pertinente desarrollar un proceso participativo de los funcionarios responsables en el proceso de formulación y viabilización de proyectos de inversión pública con el fin de identificar aquellos aspectos y tópicos que requieren mayor profundización en la guía metodológica.
- Una vez formulada la guía metodología se debe, así mismo, disponer un despliegue y socialización rigurosos con el conjunto de funcionarios de la entidad. Con ello se asegura que el proceso no se vea perjudicado en ninguna de sus etapas.

## Referencias

Aguilera, R., Aroca, P., Benitez, P., Cabezas, M., Cavada, J., Cofre, M., . . . Rivera, N. (2011).

*Evaluación social de proyectos*. Montevideo: UDELAR.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). Decreto 1082. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (2016). Resolución 4788. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (2017). Decreto 2189. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). *Departamento Nacional de Planeación*.

Recuperado el 15 de 07 de 2019, de <https://www.dnp.gov.co/DNP/Paginas/acerca-de-la-entidad.aspx>

Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas. (2015). *Manual Conceptual de la Metodología General Ajustada (MGA)*. Bogotá.

Lledó, P., & Rivarola, G. (2017). *Gestión de Proyectos*. Pearson.

Miranda Miranda, J. J. (s.f.). *Gestión de Proyectos: Identificación - Formulación - Evaluación financiera, económica, social y ambiental*. 2001: MMEditores.

Planeación, D. N. (s.f.). Documento Guía del módulo de capacitación virtual en Teoría de Proyectos.

Project Management Institute. (2017). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (guía del PMBOK®) Sexta edición*. Project Management Institute.